Municipio Bahía Blanca

Bahía Blanca, 28 de Octubre de 2026

NOTA ACLARATORIA LICITACION PUBLICA 5764/2026

REF. OBRA: Infraestructura para 48 lotes – Barrio Villa Serra
Circ. II - Secc. D - Chacra 325 - Mza 325c

En respuesta a las consultas recibidas de los interesados y de conformidad con las facultades de este Órgano de Contratación, se emite la presente Nota Aclaratoria respecto al contenido del Artículo 8°. - FORMAS Y CONTENIDOS DE LOS SOBRES, Inc. i) e Inc. p), y Artículo 29°. - SUB-CONTRATO DE OBRAS Y TRANSFERENCIAS DEL CONTRATO del **Pliego de Condiciones Particulares,** cuyo alcance debe interpretarse de la siguiente manera:

Artículo 8°. - FORMA Y CONTENIDOS DE LOS SOBRES (ver art. 19° de P.B.C.G.)

- **SOBRE N°1:**

i) Certificado de inscripción y límite de monto de contratación extendido por el **Registro de Licitadores del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires** o **por el Registro de Licitadores de la Municipalidad de Bahía Blanca** en las especialidades de Ingeniería eléctrica (COD. 2), de saneamiento y agua (COD. 3), pavimentos (COD. 4), obras básicas de redes de gas y desagües cloacales (COD. 6) de acuerdo al decreto 1257/2018. La empresa oferente deberá estar inscripta mínimo en 3 de las especialidades antes mencionadas.

p) Listado de nómina de equipos mínimos a los efectos de asegurar el cumplimiento de los plazos estipulados, se requiere que el proponente deba demostrar fehacientemente la disponibilidad inmediata de la siguiente cantidad mínima de equipos viales propios para la ejecución de la obra:

EQUIPO VIAL	CANTIDAD
Equipo Compactación rodillo liso	1
Equipo Compactador pata de cabra	1
Camión con Batea	1
Camión Regador	1
Motoniveladora	1
Pala Cargadoras	1
Retro excavadora	1

El licitante deberá disponer de máquinas su propiedad o en su defecto, contar con el compromiso de alquiler de estas.

Artículo 29°. - SUB-CONTRATO DE OBRAS Y TRANSFERENCIAS DEL CONTRATO

Se remite a lo establecido en los Art. 60 y 61 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.